

---

## *La crisis y las universidades públicas en Argentina*

José Luis Coraggio\*

### **La economía y la política económica como contexto de la educación**

**L**a universidad argentina sufre las consecuencias de una recesión prolongada de cuatro años, realimentada por las políticas procíclicas de un Ministerio de Economía de hecho representante del interés del capital financiero global, cegado por la defensa cerrada de un modelo que ha generado la destrucción y privatización masiva –y en muchos casos ilícita– del patrimonio público, una inédita concentración de la riqueza y el ingreso, el caso de mayor extranjerización de la economía en el mundo, y la apertura unilateral y pasiva de la economía ante mercados de bienes inaccesibles por las barreras arancelarias y para arancelarias defendidas en la Organización Mundial del Comercio por los países del “primer mundo”, usando su poder político y el dinero para judicializar y subir los costos de los conflictos de comercio. Todo esto ha tenido las consecuencias evidentes de un empobrecimiento masivo, una altísima desocupación abierta, la precarización del trabajo y una pérdida absoluta y relativa de los ingresos de los trabajadores, particularmente de los no calificados, pero también de un vasto espectro de las clases medias.

A la vez, la demanda de acceso a la educación superior gratuita o altamente subsidiada aumenta, pues la ciudadanía advierte que la acreditación de estudios

---

\* Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina). Economista argentino. Investigador-docente del Instituto del Conurbano y Rector de la Universidad de General Sarmiento (Argentina). Autor y coautor de numerosos trabajos sobre política educativa.

(no siempre como expresión del aprendizaje efectivo) puede ser la diferencia entre lograr o no algún trabajo, o incluso tener que quedarse o poder emigrar (expectativa cada vez más fuerte en el imaginario de los jóvenes). A la vez, la priorización del pago de una deuda impagable y el alto costo del acceso al mercado internacional de capitales, indispensable para una economía con convertibilidad generan restricciones fiscales durísimas. Esto, en ausencia de voluntad y capacidad para atacar la evasión y el contrabando y de recaudar impuestos a los contribuyentes de mayores ingresos y patrimonios, así como de captar rentas monopólicas o naturales no ligadas a la inversión productiva de los sectores financieros, de servicios, de comercialización y de recursos energéticos, sólo tiene como salida aparente el congelamiento si es que no la reducción del gasto nacional en los pocos bienes públicos que restan, entre ellos la educación universitaria.

### **Los efectos de la espiral del ajuste**

De consumarse, un nuevo recorte presupuestario sólo puede conducir a una degradación adicional de la calidad ya deteriorada de la oferta de educación y la investigación. Esta degradación no es ya sólo un problema de acumulación de déficit presupuestario, sino que es en parte también responsabilidad del mismo sistema universitario, y del contexto en que se inscribe su acción— En primer lugar, por la brecha cuantitativa entre demanda social y capacidad material de proveer educación en condiciones de aprendizaje efectivo. En segundo lugar, por las consecuencias sobre los rendimientos de la inversión educativa derivadas de una resistencia social imprescindible, que acorta las horas de clase e investigación y, por supuesto, deteriora las condiciones para enseñar y aprender, para superar el pragmatismo y desarrollar la reflexión crítica, y para la creatividad científica y tecnológica.

Esto a su vez podría hacer menos defendible la universidad pública y por tanto permitir avanzar con recortes adicionales, arancelamientos y limitaciones al ingreso, con la aquiescencia de una opinión pública desinformada y presa de un pragmatismo inmediatista impulsado por la crisis de sobrevivencia cotidiana.

En cuanto a las universidades privadas, también están afectadas por la competencia externa de los campus virtuales, sin respuesta clara por parte del Estado nacional en su papel de regulador, y por la recesión. Cada vez menos alumnos pueden aspirar a pagar sus estudios, y los que ya estaban inscriptos en carreras aranceladas renuncian a seguir estudiando (hecho que se está generalizando en las carreras de posgrado, públicas y privadas) o se convierten en parte de una creciente cartera morosa. Ante esta dificultad, las universidades privadas serán empujadas adicionalmente a bajar costos, a precarizar aún más su personal, y/o a concentrar su oferta en nichos de mercado antes que pensar en objetivos trascendentes, y además reclamarán recursos complementarios o exenciones adicionales del Estado (como la de los aportes patronales, ya subsidiados).

## **El proyecto neoliberal privatizador**

Ya no es suficiente con ver al Banco Mundial como la principal fuente de presión “eficientista” sobre el sistema universitario público. De hecho, en Argentina, el Banco ha perdido presencia –por decisión del Ministerio y por falta de capacidad de endeudamiento adicional– junto con sus líneas de crédito para la reforma educativa y su parafernalia de incentivos conductistas para cambiar los comportamientos académicos. Pero existen poderosos promotores e intereses locales que incluso pueden ir mucho más allá de lo que los expertos del mismo Banco aconsejarían. Sin embargo, la presión del FMI y el BM para que Argentina profundice el ajuste, ahora con la cláusula adicional del “déficit cero”, aunque aparentemente no es parte de una propuesta de política educativa, refuerza de hecho la impronta neoliberal local sobre las propuestas de política pública para este sector.

El presupuesto de las universidades públicas, de 1.800 millones de pesos (en realidad no cumplido por los mecanismos de sub-ejecución presupuestaria y por la reducción del 13% en las partidas para salarios y gastos), es visto como una potencial fuente de ahorro del gasto público para satisfacer a las presiones del capital financiero, que sólo quiere cobrar su deuda mientras pueda. Sin embargo, como lo ha manifestado abiertamente FIEL<sup>1</sup>, también es visto como fuente de un posible subsidio desviado al sector de educación privada.

Hay incluso proyectos de privatización de la gestión de las universidades, bajo la forma de concursar concesiones entre diversos consorcios o asociaciones. Esto equivaldría sencillamente a acabar con el cogobierno y a sustituir el imperfecto pero real mecanismo para ingresar como docente de planta acreditando las capacidades mediante concursos (curiosamente, un aspecto de la competencia que distingue a la universidad pública que no parecen valorar los privatizadores), por el método de contratación precaria que predomina en el sector privado. En este sentido, los docentes del sector privado tienen mucho para perder con una privatización del sector público, pues su poder de negociación en ese mercado laboral –si es que todavía tienen alguno– sería fuertemente debilitado por la sobreoferta adicional de docentes provenientes del sector estatal<sup>2</sup>. Igualmente, los buenos establecimientos privados de educación superior deben tener en cuenta que la primera ronda de formación del mercado educativo podría beneficiarlos pero el fundamentalismo de mercado indica que éste es global o no es, y bien pueden seguir el camino de las industrias nacionales que la apertura desaforada destruyó sin darles tiempo a reconvertirse<sup>3</sup>.

La autonomía universitaria sería sustituida por la “descentralización” en empresas –sin o con fines de lucro– proveedoras de servicios de educación. La investigación básica prácticamente desaparecería. Los sistemas de becas privilegiarían el mérito, de hecho evaluado no como potencial de cada persona sino como los rendimientos demostrables a partir de la educación, de las experiencias acumuladas previamente y del capital social de origen familiar, algo obviamente muy

lejano de la tan mentada “igualdad de oportunidades” a la que se acerca más la compleja propuesta del ingreso irrestricto.

La afirmación de que hay que pensar en fondos abiertos a la competencia entre proyectos de la “educación pública de gestión estatal o privada” es, por otro lado, la antesala de la privatización total, porque no se vislumbra cómo el juego del mercado sostendría esa diferencia. Las cifras de recorte que circulan para el año 2002 –de entre 300 y 800 millones de dólares–, constituyen además una presión a las universidades nacionales para que arancelen o aumenten sus ya existentes aranceles, con la obvia consecuencia de que se reduciría su “competencia desleal” con una parte del sector educativo privado.

El Ministerio de Educación está pretendiendo contener –sin fuerza ni convicción– el ataque a la educación universitaria que proviene del neoliberal Ministerio de Economía al cual se ha venido subordinando la política educativa por decisión conjunta de los poderes ejecutivo y legislativo. Usando la técnica de aislarlos del incendio pretendiendo quemar una franja controlada del bosque a nuestro alrededor, propone cobrar multas a los estudiantes que repiten materias para mejorar los indicadores que hoy parecen alejarnos del modelo teórico de eficiencia interna: un inscripto debe ser igual a un graduado en cinco a siete años, y se expulsará del sistema a los estudiantes que no aprueben un 70% de la oferta educativa regular que utilizan (el proyecto de ley admite una reentrada por única vez, y previo análisis de ello como excepción), o se formarán fondos solidarios tipo cooperativa escolar a nivel de las universidades. A la vez, intenta mostrar disposición a la recuperación del gasto (como los impracticables “impuesto al graduado” o el “impuesto adicional a las ganancias de las familias de quienes estudian”). También especula teóricamente, sin capacidad de inversión suficiente, con modelos importados de articulación automática entre terciario universitario y no universitario o de implantación de colegios universitarios, propuestas que resultan abstractas pues que no se condicen con las actuales condiciones del sistema. Finalmente, apunta a introducir –a ritmos mediáticos, y por tanto de política inmediatista– mecanismos de evaluación del aprendizaje, invita a expertos del Norte, y forma una comisión de notables para que busque alternativas al sistema, eludiendo un debate nacional público y abierto sobre la crisis estructural del país y de todo su sistema de educación, investigación científica e innovación tecnológica, y las condiciones para su superación.

La campaña de algunos medios monopolizados (y que tienen interés en el negocio de la educación y de las nuevas TIC) para deslegitimar a la educación pública arrecia. La opinión pública es confundida por campañas sesgadas, que hipergeneralizan a partir de algunos hechos –que se dan y que son efectivamente indefendibles– pero que están lejos de ser la representación completa de las prácticas de las universidades nacionales. También se confunde a la opinión pública por el hecho de que el efecto “hacinamiento”, al que se refieren estos días los medios,

es real, y la calidad de la educación masificada –sin que aumenten de manera equivalente los presupuestos– deja que desear.

Aprovechando la experiencia de las privatizaciones de servicios públicos, es preciso anticipar quién se beneficiará por el juego del mercado y a quiénes se excluirá de la educación, un bien tanpreciado como el agua no contaminada, a la salud o al alimento. Si alguien propugna que esto se resuelve mediante la retirada de su oferta pública y la desregulación del mercado por parte del Estado, que primero muestre que es posible lograr la equidad actuando sobre los servicios privatizados que reemplazaron al monopolio público por uno privado, o sobre los efectos sobre la producción nacional de la política de compras de los grandes monopolios del comercio minorista, supuestamente un mercado competitivo.

A todo esto, las universidades nacionales, que efectivamente tienen serios problemas y rigideces –los cuales podrían ser superados mediante una estrategia adecuada si se les da tiempo– se debaten en acciones reactivas cortoplacistas ante la amenaza cotidiana de un recorte presupuestario aún mayor. Una vez más, el presupuesto domina la agenda.

### **¿Quién establece la agenda?**

La agenda universitaria está, de hecho, marcada por la hegemonía –ahora un poco maltrecha– del programa neoliberal, que pretende confrontar a la sociedad con dilemas encuadrados en el problema económico de la asignación más eficiente de recursos escasos entre fines múltiples, tales como:

- costosa e ineficiente educación universitaria gratuita/subsidiada para los sectores medios que podrían pagar vs. educación básica, salud básica, jubilaciones y pensiones, el 50% de los niños que hoy nacen en hogares pobres, etc.;
- arancelamiento con recursos vs. gratuidad sin recursos;
- subsidio a la oferta vs. subsidio a la demanda;
- acceso a los que pueden pagar y a los pobres más capaces vs. ingreso irrestricto;
- centralismo burocrático, corrupto e ineficiente en el uso de recursos públicos vs. descentralización eficiente, transparente<sup>4</sup> y competitiva;
- monopolio público (Estado “proveedor”) y presupuesto por ley vs. mercado competitivo (Estado “evaluador”) y fondos concursables.

A continuación, tomaremos algunos de esos dilemas<sup>5</sup>.

### **Los costos**

Este juego de suma-cero niega la relación entre desarrollo, crecimiento económico y recaudación fiscal por un lado, y una competitividad nacional basada en la gestión democrática de lo público y la producción con alto valor agregado en conocimiento por el otro. Ve a la educación como un servicio-mercancía más, y no como un bien público del cual se beneficia no sólo quién lo recibe sino toda la sociedad. Oculta la tendencia mundial a admitir el derecho a la universalización de la educación superior como condición para integrar a las naciones en la llamada “sociedad del conocimiento”.

Argumenta falazmente que la educación universitaria pública es ineficiente porque su costo por graduado es muy alto para los estándares internacionales, pero no reconoce que no hay producto sin inversión, y que Argentina tiene una baja inversión por alumno (1.618 dólares)<sup>6</sup>. Por otra parte, la estimación del costo promedio de los graduados se hace con cifras teóricas, pues el nivel de graduación efectivo es de alrededor del 40%, sólo que retrasado con respecto a los tiempos teóricos de máxima eficiencia (ver Coraggio y Vispo, 2001).

Por lo demás, la educación privada no cuesta menos, y sus menores tiempos promedio de graduación tienen que ver con el tipo de carreras en que encuentran sus nichos de mercado, con el lógico hecho de que los alumnos tienen que pagar y por lo tanto están incentivados a reducir la duración de su carrera, y con que pertenecen a un sector social con menor precariedad laboral y otro capital social, lo que produce trayectorias laborales, familiares y educativas en general menos inestables que las del alumno promedio de las universidades nacionales. Esto sin duda penaliza en términos estrechos de eficiencia microeconómica a las universidades nacionales, que atienden a la oferta suficiente de un bien público y no a la optimización de la ecuación de costos/beneficios apuntando a la “crema del mercado”<sup>7</sup>. Por supuesto, en tal ecuación tampoco se contabilizan los resultados de la investigación básica y aplicada ni los servicios subsidiados que prestan las universidades públicas (ver Sztulwark y Bisang, 2001, cap. 8).

### **El arancelamiento**

Para el pensamiento neoliberal, es inequitativo que los ciudadanos paguen impuestos para que los ricos reciban educación gratuita. Como evidencia se señala a quienes pagaron su educación secundaria y ahora gozan de la gratuidad universitaria. Esta argumentación sólo puede sostenerse si se defiende un sistema fiscal regresivo, basado en el IVA y con escasa capacidad para cobrar altos impuestos a los que más tienen<sup>8</sup>.

El dilema de la gratuidad es especialmente enfatizado por el economicismo, no sólo por razones fiscales y de mercado sino por su teoría simplificada

del comportamiento humano racional<sup>9</sup>. Sin embargo, una visión prospectiva orientada por el interés general indica que hay que alentar y no desalentar la decisión de seguir estudiando. Que, por muchos años al menos, el empobrecimiento al que se ha sometido a la ciudadanía hará que un arancel que efectivamente resolviera el problema del financiamiento no pueda ser pagado por la gran mayoría, lo que lo convierte más en una cuestión de fundamentalismo de mercado o de conveniencia para el desarrollo del mercado privado. Por lo demás, incluso “en los países del ‘Primer Mundo’, las universidades –independientemente de su condición estatal o privada– dependen para su financiamiento primero de subsidios sustanciales y secundariamente del arancelamiento de sus matrículas” (Pugliese (h), 2001).

La gratuidad no necesita ser defendida como una cuestión de principio, sino como la mejor respuesta al uso socialmente eficiente del conjunto de recursos de la sociedad. Un buen sistema de educación, ciencia y técnica, financiado por rentas generales, subsidia la formación de ciudadanía y democracia y el espíritu emprendedor y cooperativo de la sociedad y las empresas nacionales, y cumple real y no aparentemente con el mandato de la equidad. La pretendida equidad por la vía del arancelamiento de los servicios de salud, educación, seguridad, justicia y otros bienes públicos esenciales sólo lleva a más inequidad. La justicia social se dirime en las reglas que regulan a la acumulación del capital, las relaciones sociales y políticas, y la jerarquización del sistema de derechos humanos (¿qué derecho asigna su lugar a los demás? ¿el derecho a la vida digna de todos, o el derecho a la acumulación sin límites de unos pocos?) (Hinkelammert, 1986).

### **Subsidio a la demanda**

El subsidio a la demanda que propone el neoliberalismo es un complemento de la privatización sustantiva (consistente en inducir comportamientos empresariales aunque la gestión sea de orden estatal): los estudiantes que demuestren tener méritos suficientes y falta de recursos tendrían acceso a becas, y las instituciones educativas competirían por conseguir estudiantes con becas porque eso les permitiría recuperar los costos mediante el pago de la matrícula por parte del Estado. Dado el hecho de que estos sistemas siguen siendo costosos para el Estado, el paso siguiente es proponer que las becas se transformen en créditos educativos. Como esto podría volver a reinstalar el clientelismo y los altos costos de gestión pública, se propone dar este negocio a los bancos privados, en lo posible con garantía colateral del Estado o de compañías aseguradoras. Si esos mismos bancos no pudieron dar crédito a las PyMES porque las consideraban de alto riesgo y por los altos costos de administración de tales créditos, imaginemos los intereses y condiciones que pondrán a un crédito de este tipo.

### **Ingreso restringido**

En cuanto al dilema del ingreso, la argumentación neoliberal viene envuelta en los múltiples pliegues del manto de equidad.

Para ellos, es inequitativo que los ciudadanos paguen los costos generados por estudiantes morosos, llamados “crónicos”, que no terminan o demoran en terminar sus carreras. Esto supone que esos estudiantes no se forman ni devuelven a la sociedad su formación, y que los costos de esa masa flotante e intermitente de alumnos son significativos, algo que sólo puede sostenerse si el presupuesto se basa en números de alumnos regulares “dibujados”. Pero si éste fuera el problema, simplemente hay que auditar a la población estudiantil en sus diversos estadios y costear los servicios educativos necesarios cada año, pues de hecho una parte muy alta de los profesores ya son contratados.

También lo consideran inequitativo porque los que “no tienen mérito suficiente” ocupan espacio y usan libros y equipos junto con los que sí son meritorios. Un argumento que resulta contrario a toda concepción de sociedad democrática e incluso a quienes propugnan sustituir la igualdad por la igualdad de oportunidades. De hecho, la diferencia de “mérito” al ingresar a la universidad no es un punto de partida de la carrera de la vida sino un punto intermedio de llegada, en buena medida determinado por la estructura de injusticia social predominante y su expresión en las condiciones de vida cotidiana, la segmentación del sistema escolar, las condiciones culturales y biológicas (alimentación, salud, vivienda, etc.) del aprendizaje temprano de los niños, etc. El neoliberalismo quiere que la universidad confirme a los jóvenes que no tuvieron oportunidad temprana, que sólo pueden acceder a universidades privadas o institutos terciarios de segunda categoría (pues el arancel, aun bajo, sigue siendo un negocio para ciertas instituciones educativas de baja calidad, como ha venido señalando la misma CONEAU).

El ingreso libre, o toda variante de acceso sin cupos a la educación gratuita (cupos de cuya efectividad no hay estudios satisfactorios), sin duda que cuesta más que el ingreso limitado a los más calificados, y que en condiciones de recursos limitados puede producir efectos de “hacinamiento” reduciendo, a igualdad de otras condiciones, la calidad posible del aprendizaje. Pero también sin duda contribuye a generar un espacio pluralista de clases y a reabrir la posibilidad de progreso individual para quienes la habrían perdido en su tramo educativo anterior.

### **Los tiempos de las políticas públicas para la educación**

En una situación de crisis del contexto socioeconómico y político, y del mismo sistema educativo y de su legitimidad, un gobierno con perspectiva estratégica, preocupado por el interés general, debería abrir y proteger –con suficiente tiempo y condiciones de diálogo– un indispensable debate sobre la necesidad de



reformas fuertes en el sistema de educación superior, de consolidar un sólido sector de educación superior no universitario y de facilitar con recursos y políticas de Estado las reformas del sistema en su conjunto, tanto internas (combinando la defensa de la autonomía del pensamiento y la expresión crítica y libre, la gestión visible y eficiente, la mayor pertinencia y la ductilidad como criterios) como de relación con la sociedad (la vinculación con el sector productivo y con las necesidades de conocimientos de la mayoría de la sociedad, que no se pueden expresar como demandas solventes).

No se trata de postergar decisiones presupuestarias hasta que dentro de varios años tengamos un plan estratégico. Es imprescindible invertir recursos ya, para crear condiciones iniciales que permitan abrir el espacio y ganar el tiempo para esa revisión y planificación estratégica. Ello permitiría salir de este juego de suma cero cortoplacista, donde los corporativismos, faccionalismos partidarios y clientelismos universitarios de diverso tipo se fortalecen en una lucha por la sobrevivencia que sustituye la reflexión sobre los derechos de los ciudadanos, el proyecto de sociedad y país, y el papel de la educación, la ciencia, la tecnología y las artes para lograrlos. Esos recursos existen, y deberían ser tomados como anticipo del desarrollo futuro, imponiendo al sector monopólico rentista, o a los sectores que hoy los evaden o eluden, el pago de impuestos que contribuyan al desarrollo de un país del que han extraído ganancias extraordinarias a nivel mundial sin comprometerse con su desarrollo, gobernabilidad y sostenibilidad a futuro.

Esta renovación del sistema de educación, ciencia y técnica, clave para el paradigma tecnológico y para la sociedad centrada en el conocimiento y la información, no podría hacerse sino como parte de una estrategia de rearticulación y dinamización del mercado interno, para que Argentina retome el rumbo del desarrollo, pieza ausente del fiscalismo economicista predominante. En consecuencia, la política educativa no puede ser pensada independientemente de la política económica y de las políticas sociales, ni la educación puede ser pensada independientemente de la economía y de la sociedad. Un modelo económico puede subordinarla y mercantilizarla, como en el caso del neoliberalismo, o autonomizarla y valorarla como bien público, condición esencial de su propio desarrollo, como han hecho y hacen los países que hoy pueden competir como iguales en el mundo.

Que un Ministerio que representa lo educativo en el gobierno piense en limitar el ingreso o la gratuidad cuando el paradigma educativo moderno es “la educación para todos a lo largo de la vida” resulta incomprensible de no ser por la presión fiscalista a la que está sometido, así como por la introyección de valores propios del fundamentalismo de mercado y el abandono de hecho del proyecto de una sociedad más integrada y justa.

Por el contrario, las universidades nacionales deben garantizar una educación de alta calidad para todos los que quieran estudiar en ellas y, sin reducir sus exigencias, hacer un esfuerzo especial para ayudar a ingresar y sostener su vocación

a todos aquellos ciudadanos que decidan proseguir sus estudios, modificando su pedagogía y mejorando sus condiciones de enseñanza-aprendizaje (cursos de aprestamiento previos o paralelos, mejor relación docente-alumnos, suficientes laboratorios, instituciones amistosas para el estudiante, etc.). La enseñanza a personas con capacidades especiales ha demostrado que todo ciudadano puede desarrollarse si la sociedad invierte en él adecuadamente. Sin duda que un sistema diversificado con un sector terciario no universitario de alto nivel abre posibilidades alternativas de proseguir estudios, más o menos académicos, más o menos prolongados, pero esa alternativa debe ofrecerse como opción efectiva, atendiendo a la vocación o a la voluntad de cada persona, evitando que la elección del camino educativo a seguir confirme una historia de segregación social. ¿Cuánto vale una vida humana? ¿Cómo valora la eficiencia microeconómica una vida más digna posibilitada por el acceso a la educación mejor posible?

### **Cómo defender la universidad pública**

Ante el embate neoliberal y los ajustes sucesivos, cabe una respuesta reactiva, de resistencia, de protesta, de defensa de la universidad realmente existente por parte de sus docentes, no docentes y alumnos. Tal defensa puede basarse en el alto “costo político” (otro rasgo del economicismo) que se puede imponer a quienes osen avanzar demasiado sobre la autonomía o el financiamiento. Esto funcionó por bastante tiempo. Como funcionaron las afinidades o los equilibrios políticos al momento de la distribución de recursos del Estado. Pero ahora la crisis del modelo económico pone límites muy estrictos al comportamiento político autónomo de los legisladores y los enfrenta a opciones duras –o los Planes Trabajar o la universidad, o los jubilados o la universidad, o los niños pobres o la universidad...– cuando en realidad lo que debería plantearse es o todos ellos o el beneficio irrestricto del capital financiero y monopólico global.

A nuestro juicio los mecanismos de decisión de política universitaria no fueron adecuados en el pasado –si bien algunas variantes fueron peores que otras– ni es ya suficiente para mantener, no digamos para desarrollar, el sistema de educación pública superior. Ya no alcanza con “zafar”. El país requiere un sistema de educación pública, ciencia y tecnología *aggiornado* e innovador, socialmente integrador, condición esencial de la competitividad y la justicia social auténticas. Y eso requiere sumar inversión e innovación con el objetivo de una transformación fuerte. Si la universidad misma no produce una autoevaluación de sus limitaciones para cumplir con ese objetivo y no diseña una estrategia de mediano y largo plazo para lograrlo, tendrá serios problemas para legitimar sus reclamos de recursos ante la misma sociedad.

Esto no está exento de conflictos internos. Es más, está bloqueado por los conflictos internos entre intereses muchas veces inconfesables. Es difícil incluso

pensarlo por el predominio del “pensamiento único” y por la tecnocracia educativa que ha impedido el surgimiento de un espacio público donde sociedad, economía y universidad puedan encontrarse y pensar su desarrollo conjunto. Esa apertura a la sociedad con todos sus complejos problemas e intereses conflictivos podría oxigenar las estructuras corporativas consolidadas en estos años de convivencia con el neoliberalismo conductivista. Como dice Juan Carlos Pugliese: “necesitamos muchos argentinos en la educación superior por lo que esta simplificación de sostener que con cupos y aranceles se resuelven los problemas de la Universidad es tan inconsistente como la que sostiene que sin ellos todo es democrático y excelente” (Pugliese, 2001: 75).

En los próximos meses posiblemente se dirimirán, conjuntamente, el futuro de la política económica y, con ella, el de la política educativa<sup>10</sup>. No será sin confrontaciones fuertes. Confiamos en que surja un proyecto coherente de otro país y de transformación consecuente de la educación. Por lo pronto, la universidad pública, que como institución permaneció silenciosa mientras se destruía el país, parece haber retomado su responsabilidad como intelectual colectivo, e iniciado el camino de la crítica y la proposición de alternativas para el Estado y la sociedad (ver Consejo Interuniversitario Nacional, 2001, y la iniciativa del Plan Fénix).

## **Bibliografía**

Calcagno, Eric Alfredo 2001 “Sobre la economía de las universidades privadas”, en Coraggio, José Luis y Adolfo Vispo (coord.) 2001 *Contribución al estudio del sistema universitario argentino* (Buenos Aires: Consejo Interuniversitario Nacional/Miño y Dávila Editores).

Consejo Interuniversitario Nacional 2001 *Argentina 2020. Manifiesto por la Educación Pública* (Buenos Aires) Setiembre.

Coraggio, José L. 1999 *Política social y economía del trabajo* (Buenos Aires: UNGS-Miño y Dávila).

Coraggio, José L. 2001[a] *Construir universidad en la adversidad. Desafíos de la educación superior en América Latina*. (Trabajo comisionado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA, para la Reunión de Ministros de Educación de las Américas, Punta del Este, 24-25 de setiembre de 2001.)

Coraggio, José L. 2001[b] “Universities as sites of local and global knowledge (re) production”, in Gmelin, W.; K. King and S. McGrath (eds.) *Knowledge, research and international cooperation* (UK: University of Edinburg).

Coraggio, José Luis y Adolfo Vispo (coord.) 2001 *Contribución al estudio del sistema universitario argentino* (Buenos Aires: Consejo Interuniversitario Nacional/Miño y Dávila Editores).

Fiel-CEP 1998 *Una educación para el siglo XXI: el caso argentino y otras experiencias internacionales* (Buenos Aires).

Iazzetta, Osvaldo M. 2001 “La recreación de la dimensión pública de la universidad”, en *Pensamiento Universitario* (Buenos Aires) Año 9, N° 9, Abril.

Hinkelammert, Franz 1986 “Democracia, estructura económico-social y formación de un sentido común legitimador”, en Coraggio, J. L. y C. D. Deere (coords.) *La transición difícil* (México: Siglo XXI).

Pugliese (h), Juan Carlos 2001 “Cambiar la universidad para mejorar la sociedad”, en *Pensamiento Universitario* (Buenos Aires) Año 9, N° 9, Abril.

Sztulwark Sebastián y Roberto Bisang 2001 “Las actividades de ciencia y tecnología en las universidades argentinas”, en Coraggio, José Luis y Adolfo Vispo (coord.) 2001 *Contribución al estudio del sistema universitario argentino* (Buenos Aires: Consejo Interuniversitario Nacional/Miño y Dávila Editores).

## Notas

1 “El objetivo básico de esta propuesta es crear un contexto competitivo en educación superior que redunde en beneficio de los estudiantes en la forma de una mejor calidad educativa a un menor costo. Un elemento esencial de una competencia justa es que las instituciones privadas y estatales enfrenten condiciones similares. Una política esencial para ellos es la eliminación de subsidios a las universidades nacionales. (...) Existe también otro privilegio de las universidades estatales que debe ser removido: la ausencia de un costo de alquiler sobre las propiedades usufructuadas por las universidades públicas” (Fiel-CEP: 1998, 71).

2 Lo que sigue no debe interpretarse como contrario a las universidades privadas, pues las hay muy buenas y las hay cumpliendo claramente funciones públicas aunque no sean estatales, a la vez que hay universidades o segmentos de universidades estatales sometidas a prácticas particularistas, colonizadas por la política partidaria clientelar o por el mercado. Ver Osvaldo M. Iazetta (2001) y el comentario subsiguiente de Guillermo O’Donnell:

“El sistema de educación superior está constituido por agentes privados y estatales, y el desarrollo responsable y en lo posible cooperativo –o al menos la convivencia e intercambio de ambos componentes– es deseable para esta sociedad. El problema es el proyecto de privatización de las universidades nacionales, que si bien puede conectarse o incluso ser motorizado por intereses vinculados a algunas universidades privadas, es capitaneado por intelectuales del capital financiero y fundamentalistas del mercado, del mismo mercado que idealiza la forma empresarial a la vez que destruye innecesariamente empresas nacionales. Desde nuestra perspectiva, las universidades nacionales no pueden compararse con la utopía neoliberal de la empresa educativa, sino con las universidades privadas realmente existentes, sus proyectos institucionales y sus verdaderas realizaciones.”

3 Sobre la globalización/apropiación del conocimiento y el papel del Banco Mundial, que propone convertirse en un banco global del conocimiento, ver José L. Coraggio (2001).

4 Como Eric Alfredo Calcagno mostró en su trabajo sobre el sector privado, si hay algo que no tienen los establecimientos privados es “transparencia” en sus asuntos económicos ante la sociedad (ver en Coraggio y Vispo, 2001). Por otra parte, cuando el ex Ministro Juri planteó la posibilidad de una evaluación de la calidad de los graduados, la primera oposición provino de representantes del sector privado.

5 Otros han sido tratados en Coraggio y Vispo (2001), y en Coraggio (2001a), documento preparado a pedido de la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA para apoyar la reflexión sobre los compromisos educativos en la III Cumbre de las Américas.

6 Al momento de publicarse este trabajo, esa cifra se ha reducido prácticamente a la tercera parte.

7 Son conocidos los efectos de la competencia por recursos asociados a la calidad: las universidades tratan de “atraer” ingresantes-clientes de alto nivel para conseguir más recursos. Las que tienen éxito tienen entonces más presupuesto, y las otras entran en una espiral regresiva. Finalmente llegan los planes estatales de salvataje, como el Programa de las 900 Escuelas en Chile.

8 Aún así, no tiene en cuenta que ha habido un deterioro del ingreso familiar de varios cientos de miles de hogares de lo que previamente considerábamos “clase media”.

9 Si los supuestos del neoliberalismo sobre las virtudes de la educación mercantilizada y el comportamiento competitivo y egoísta para garantizar la mejor educación al menor costo a la sociedad argentina fueran válidos, al menos la mitad de la matrícula universitaria, que según FIEL estaría en condiciones de pagar, debería usar su actual libertad para acudir a las universidades privadas, que en realidad apenas reciben entre un 15% y un 20% del total.

10 Posiblemente la política social asistencialista sobreviva un poco más, por la dificultad para integrar desde la economía y definir otras estrategias de desarrollo económico-social basadas en la solidaridad y la cooperación antes que en la inversión empresarial privada (ver Coraggio, 1999).